curso de los tres últimos ejercicios, cuya media anual deberá ser igual o superior a 1.000.000 de euros.

— De solvencia técnica o profesional:

Artículo 67.a) de la LCSP: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario será un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Criterios de selección: Haber realizado un trabajo análogo en los tres últimos años.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.
e) Hora: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/contratospublicos

En Madrid, a 13 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/1.372/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Apoyo a las labores de información presencial y atención al público de la Oficina de Vivienda".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 10-AT-00021.7/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Apoyo a las labores de información telefónica de la Oficina de Vivienda.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ciento cuarenta y un días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 500.000 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 12.931 euros.

6. Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
d) Teléfono: 915 809 995.
e) Telefax: 915 809 985.
f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de ofertas.
g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo U, subgrupo 7, categoría D.

b) Otros requisitos: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

— De solvencia económica y financiera:

Artículo 64.c) de la LCSP: "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios."

Criterios de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios de los trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, cuya media anual deberá ser igual o superior a 1.000.000 de euros.

— De solvencia técnica o profesional:

Artículo 67.a) de la LCSP: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario será un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Criterios de selección: Haber realizado un trabajo análogo en los tres últimos años.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
4.º Horario: De nueve a catorce.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.
e) Hora: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/contratospublicos

En Madrid, a 13 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/1.370/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Apoyo a las labores de información a través de canales diferidos de la Oficina de Vivienda y tratamiento de datos".

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 10-AT-00022.8/2009.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Apoyo a las labores de información a través de canales diferidos de la Oficina de Vivienda y tratamiento de datos.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ciento cuarenta y un días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 380.000 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 9.827,58 euros.

6. Obtención de información:
a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
d) Teléfono: 915 809 997.
e) Telefax: 915 809 985.
f) Fecha límite de obtención e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de ofertas.
g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo L, subgrupo 6, categoría D.

b) Otros requisitos: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

— De solvencia económica y financiera:

Artículo 64.c) de la LCSP: "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios."
Criterios de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios de los trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, cuya media anual deberá ser igual o superior a 760.000 euros.

— De solvencia técnica o profesional:

Artículo 67.a) de la LCSP: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario será un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."
Criterios de selección: Haber realizado un trabajo análogo en los tres últimos años.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
4.º Horario: De nueve a catorce.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.
e) Hora: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.